

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58

AGRUPACION POLITICA: 85 - PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL
ORDEN: NACIONAL DISTRITO: MENDOZA
TIPO: PARTIDO CUIT/CDI: 30-71665270-6
PARTICIPA EN ALIANZA: 503 - CAMBIA MENDOZA

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL:

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 02/10/2019 CIERRE: 24/10/2019
3. FECHA DE LA ELECCION: 27/10/2019

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

PRESIDENTE MACRI, MAURICIO. Documento: 13.120.469.
VICEPRESIDENTE PICHETTO, MIGUEL ANGEL. Documento: 8.482.440.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	\$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	\$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 0,00

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	\$ 0,00
Gastos de publicidad electoral	\$ 0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	\$ 0,00
Otros gastos	\$ 0,00
TOTAL EGRESOS	\$ 0,00

E. RESUMEN

INGRESOS	\$ 0,00
EGRESOS	\$ 0,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	\$ 0,00

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	\$ 0,00
DEUDAS	\$ 0,00

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS	\$ 0,00
EGRESOS PAGADOS	\$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	\$ 0,00

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°:

Banco:

Sucursal:

Fecha de Apertura:

Fecha de Cierre:

Informe generado con InFiPP versión 6.0.



58019-01315532085-0

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO: SANDRA MARISA MALDONADO
DNI: 18463825

FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: VICTORIA MAGALI FONTEMACCHI
DNI: 33052094

FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO: DARIO JESUS AMANTE RIPAMONTI
DNI: 32571543

FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 6.0.



58019-01315532085-0

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58
ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

INFORME FINAL. Elecciones Generales. Presidente.

APORTE PUBLICO		\$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral	\$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas	\$ 0,00	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		\$ 0,00
PERSONAS HUMANAS	\$ 0,00	
Transferencia bancaria	\$ 0,00	
Transferencia electrónica	\$ 0,00	
Especie	\$ 0,00	
Cheque	\$ 0,00	
Depósito bancario	\$ 0,00	
Tarjeta de débito	\$ 0,00	
Tarjeta de crédito	\$ 0,00	
PERSONAS JURIDICAS	\$ 0,00	
Transferencia bancaria	\$ 0,00	
Transferencia electrónica	\$ 0,00	
Especie	\$ 0,00	
Cheque	\$ 0,00	
Depósito bancario	\$ 0,00	
Tarjeta de débito	\$ 0,00	
Tarjeta de crédito	\$ 0,00	
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		\$ 0,00
En dinero	\$ 0,00	
En especie	\$ 0,00	
TOTAL INGRESOS		\$ 0,00

Informe generado con InFiPP versión 6.0.

CODIGO



58019-01315532085-0

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58
ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

INFORME FINAL. Elecciones Generales. Presidente.

GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA			\$ 0,00
5.2.01.00	Honorarios profesionales de asesores de campaña	\$ 0,00	
5.2.03.00	Honorarios por estudios de opinión pública	\$ 0,00	
5.2.04.00	Gastos por telemarketing	\$ 0,00	
5.2.05.00	Gastos por encuestas telefónicas	\$ 0,00	
5.2.06.00	Gastos por investigación de mercado	\$ 0,00	
5.2.12.00	Sueldos de personal adicional afectado	\$ 0,00	
5.2.13.00	Cargas sociales del personal	\$ 0,00	
5.2.14.00	Alquileres	\$ 0,00	
5.2.16.00	Papelería	\$ 0,00	
5.2.17.00	Luz	\$ 0,00	
5.2.18.00	Teléfono	\$ 0,00	
5.2.19.00	Gastos varios	\$ 0,00	
5.2.20.00	Avisos oficiales	\$ 0,00	
5.2.21.00	Movilidad y viáticos	\$ 0,00	
5.2.22.00	Gastos de impresión de boletas	\$ 0,00	
5.2.23.00	Retribución a fiscales	\$ 0,00	
5.2.24.00	Gastos de administración	\$ 0,00	
5.2.25.00	Gastos de oficina y adquisiciones	\$ 0,00	
5.2.26.00	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	\$ 0,00	
5.2.27.00	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	\$ 0,00	
5.2.28.00	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	\$ 0,00	
5.2.29.00	Servicios de transporte	\$ 0,00	
GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL			\$ 0,00
5.2.02.00	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	\$ 0,00	
5.2.07.00	Propaganda gráfica	\$ 0,00	
5.2.08.00	Propaganda en la vía pública	\$ 0,00	
5.2.09.00	Propaganda en espectáculos deportivos	\$ 0,00	
5.2.15.00	Folletería	\$ 0,00	
5.2.30.00	Organización de actos y eventos	\$ 0,00	
5.2.10.00	Propaganda en Internet	\$ 0,00	
5.2.11.00	Propaganda en otros medios	\$ 0,00	
5.2.33.00	Propaganda en redes sociales	\$ 0,00	
5.2.34.00	Publicidad en sitios periodísticos digitales nacionales	\$ 0,00	
5.2.35.00	Publicidad en sitios periodísticos digitales provinciales	\$ 0,00	
5.2.31.00	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		\$ 0,00
5.2.32.00	OTROS GASTOS		\$ 0,00
TOTAL EGRESOS			\$ 0,00

Informe generado con InFiPP versión 6.0.

CODIGO



58019-01315532085-0

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)**ART. 58**
ANEXO III**F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS****INFORME FINAL. Elecciones Generales. Presidente.**

CREDITOS		\$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	\$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	\$ 0,00	
Otros creditos	\$ 0,00	
DEUDAS		\$ 0,00
Proveedores	\$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	\$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	\$ 0,00	
Otras deudas	\$ 0,00	

Informe generado con InFiPP versión 6.0.

CODIGO



58019-01315532085-0

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58
ANEXO IV

G. USO DE FONDOS

INFORME FINAL. Elecciones Generales. Presidente.

INGRESOS COBRADOS

Aportes estatales	\$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	\$ 0,00
Aportes y transferencias	\$ 0,00
Préstamos a reintegrar	\$ 0,00
Fondos propios del partido	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 0,00

EGRESOS PAGADOS

Gastos operativos de campaña	\$ 0,00
Gastos de propaganda	\$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	\$ 0,00
Otros gastos	\$ 0,00
TOTAL EGRESOS	\$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	\$ 0,00

Informe generado con InFiPP versión 6.0.

CODIGO



58019-01315532085-0